

**MOTIVACIONES EN RELACION A LA ELECCION DE PAREJA PRESENTES  
EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE  
PSICOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO DE  
MEDELLÍN, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.**

**TRABAJO DE GRADO**

**LAURA MELISA VALENCIA ZULUAGA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**MEDELLÍN**

**2017**

**MOTIVACIONES EN RELACION A LA ELECCION DE PAREJA PRESENTES  
EN LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE  
PSICOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO DE  
MEDELLÍN, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.**

**LAURA MELISA VALENCIA ZULUAGA**

**ASESOR (A)**

**EDILMA ROSA HERNÁNDEZ ARANGO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**MEDELLÍN**

**2017**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

---

**Firma del Jurado**

**Medellín, Octubre de 2017**

## **Agradecimientos**

Primero que todo quiero manifestar mi agradecimiento hacia Dios, por permitirme llegar a este punto y poder culminar este trabajo tan importante durante mi proceso de formación.

A la señora Rosa Edilma Hernández Arango, asesora de la monografía por creer en mí, brindándome su conocimiento y acompañamiento durante este trabajo investigativo.

Al docente del programa de Psicología la Fundación Universitaria María Cano, Jorge Albeiro Jiménez Hernández, por brindarme otros saberes mediante su actual grupo de estudio.

A los estudiantes del octavo de semestre del programa de Psicología la Fundación Universitaria María Cano, por ser parte de esta investigación.

A mis padres, por su acompañamiento durante mi proceso de formación y que de una u otra forma contribuyeron para esta investigación se llevara a cabo, infundiendo en mi la lucha y el deseo de superación.

## **Dedicatoria**

Primero que todo este trabajo está dedicado a Dios que me dio luz y camino, permitiéndome que esta investigación fuese posible, avanzando en un vía de conocimiento, satisfacción y sabiduría, ayudándome a vencer grandes obstáculos, con su compañía se hizo agradable, seguro y enriquecedor cada uno de los pasos dados.

A mi familia dedico toda mi gratitud, amor y cariño por su acompañamiento incondicional en este largo camino.

## **Resumen analítico ejecutivo**

**Título:** Motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre del programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

**Autor o autores:**

Laura Melisa Valencia Zuluaga

Fundación Universitaria María Cano

**Fecha:** 20 Octubre 2017

**Tipo de imprenta:** El tipo de programa bajo el cual se digito el trabajo fue a través del procesador de palabras Word 2013 imprenta fue, Fuente - Times New Roman, Tipo de Fuente-12

**Nivel de circulación:** El presente trabajo de investigativo sólo tendrá acceso la Fundación Universitaria María Cano, con fines netamente académicos, por lo tanto, se considera de circulación restringida.

**Acceso al documento:** La presente monografía estará disponible en la Fundación Universitaria María Cano, Autora de investigación Laura Melisa Valencia Zuluaga

**Línea de Investigación:** Desarrollo Humano.

**Sublínea:** Salud Mental Promoción y Prevención.

**Modalidad de trabajo de grado:** Monografía.

**Palabras claves:** Pareja, vínculo, motivación, vínculo de pareja, roles de género en la relación de pareja.

### **Descripción del estudio**

“La elección de pareja puede ser descrita como un proceso complejo en el que se consideran factores biológicos, personales, psicológicos, sociales y emocionales” (Rice, 1997; citado por Valdez Medina, Díaz Loving & Pérez, 2005, p.1). Estos son factores que se confronta con el paso del tiempo y que tiene un impacto favorable o desfavorable en la permanencia que puede llegar a tener la pareja. La elección de la pareja, es una de las decisiones más trascendentales en la vida del ser humano, por tanto, los estudiantes de Psicología son personajes principales dado que son los que crean reflexiones, posturas y construcciones dándole un significado a una adecuada elección de pareja, son actores que nos dan aportes para poder de manera consciente saber hacer una elección.

El presente trabajo investigativo surgió por la necesidad de describir las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre del

programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, en este contexto el tema de elección de pareja es muy significativo dado que permite indagar acerca de las dinámicas relacionales y, sobre todo, la importancia de realizar una adecuada elección, por ello se hace necesario investigar en estos estudiantes las motivaciones que tienen a la hora de elegir a su pareja e investigar la importancia que le están otorgando al vínculo de pareja, y los factores que influyen en esa elección.

**Contenido del documento:**

El presente trabajo se ha estructurado con base a 6 capítulos que a continuación se mencionan:

- **Capítulo número I: Consta del planteamiento del problema:** En este capítulo se formó el título del trabajo, así mismo, la descripción general del problema, donde se plantea y concreta los objetivos del trabajo y finalmente la justificación, en la cual se especifica el qué, cómo, porque para quiénes es importante, y de qué forma se beneficiarán los participantes directos e indirectos en la misma.
- **Capítulo número II: Marco metodológico:** Se refiere al proceso del trabajo, está conformado por el tipo de estudio, que este es de tipo descriptivo dado que posibilita describir la problemática evidenciada tal cual como es, el enfoque de la investigación que es de tipo cualitativo. También se establece el diseño del proyecto de la investigación, el cual es no experimental. En relación con el tipo de población, se trabajó con cinco estudiantes del octavo semestre durante el segundo semestre de 2017, del programa de Psicología de Fundación Universitaria María Cano.

Es importante mencionar las fuentes de información como: las primarias, a través de una entrevista semiestructurada, y las fuentes secundarias se tuvo en cuenta libros, revistas indexadas, bases de datos, artículos, y por último, se encuentran las técnicas e instrumentos en el cual se manejó una entrevista semiestructurada.

- **Capítulo III: Marco referencial:** El marco referencial hace parte de este capítulo, donde se enuncian las principales investigaciones o hallazgos sobre las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes. En el marco conceptual se plasmaron los conceptos más relevantes del trabajo; por otro lado, el marco histórico describe de manera general autores, origen y evolución relacionados con el tema de motivación y elección de pareja. En el marco legal se menciona la normatividad que regula el tema de la pareja, concepción de familia establecida por la Constitución Política de Colombia, por último, el marco teórico, describe las ideas, procedimientos y teorías a partir de las cuales se investiga un tema.
- **Capítulo IV: Análisis de la información de discusión:** En este capítulo, se encuentra el análisis de categorías y subcategorías para las entrevistas realizadas a los estudiantes del octavo semestre del programa de Psicología, además, el análisis y discusión de la información de las entrevistas respecto a los resultados obtenidos.
- **Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones:** En este capítulo se establecieron las conclusiones referentes al resultado del trabajo de investigación. Así mismo, las recomendaciones relacionadas con los factores que deberían tenerse en cuenta a la hora de realizar investigaciones similares.
- **Capítulo VI: Referencias, bibliografías y anexos:** Este capítulo contiene las referencias bibliográficas, incluyendo documentos y páginas web, que fueron soporte para la realización de la monografía, incluyen anexos tales como: el consentimiento informado y

evidencias de las entrevistas realizadas a los estudiantes del octavo semestre del programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, durante el segundo semestre 2017 con el fin de complementar el trabajo.

### **METODOLOGÍA:**

Este trabajo se basó en una investigación de tipo cualitativa, descriptiva y su método es transversal. Esto posibilita describir cuáles son las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en estudiantes del octavo semestre de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

### **CONCLUSIONES:**

El presente trabajo, aportó a la Fundación Universitaria María Cano, información de gran utilidad sobre las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, lo que permitió conocer las motivaciones y factores que son tomados en cuenta para elegir pareja y como estos influye en cada estudiante.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>CONTENIDO DE TABLA.....</b>	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>15</b>
<b>1.1 Descripción general del problema.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2 Formulación del problema .....</b>	<b>18</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>19</b>
<b>2.1 Objetivo general .....</b>	<b>19</b>
<b>2.2 Objetivos específicos .....</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>21</b>
<b>DISEÑO METODOLÓGICO .....</b>	<b>21</b>
<b>4.1 Tipo de estudio.....</b>	<b>21</b>
<b>4.4 Población y muestra .....</b>	<b>23</b>
<b>4.5 Fuentes de información.....</b>	<b>23</b>
<b>.6 Técnicas e instrumentos.....</b>	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL.....</b>	<b>26</b>
<b>Marco referencial .....</b>	<b>26</b>
<b>5.1 Marco conceptual .....</b>	<b>28</b>
<b>5.2. Marco histórico.....</b>	<b>32</b>
<b>5.3 Marco contextual.....</b>	<b>35</b>
<b>Principios Institucionales.....</b>	<b>37</b>
<b>Perfil profesional del Psicólogo .....</b>	<b>38</b>
<b>5.4 Marco legal.....</b>	<b>38</b>
<b>5.5 Marco teórico.....</b>	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE DISCUSIÓN.....</b>	<b>50</b>
<b>Análisis de la información. ....</b>	<b>50</b>
<b>6.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>59</b>
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>72</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>72</b>
<b>CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS .....</b>	<b>75</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>75</b>

**CONTENIDO DE TABLA**

<b>TABLA 1 MARCO LEGAL: .....</b>	<b>40</b>
<b>TABLA 2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN:.....</b>	<b>51</b>

## INTRODUCCIÓN

La ejecución del presente trabajo, pretende describir las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

En la actualidad los seres humanos son libres para elegir la pareja, por ello es importante tener presente el contexto y el momento para escoger pareja. El origen de la elección de pareja está muy relacionado con el conjunto de emociones inconscientes, derivadas de las relaciones con nuestros padres, es decir, de la relación que establecimos con ellos, especialmente durante la niñez y de la relación que entre ellos mismos se dio. Esto, determina la estructura y el funcionamiento mental en nosotros para el resto de nuestras vidas (Bowlby, 1969). Es precisamente hacia los elementos constituyentes de esta “libertad” a la hora de elegir, a los que apunta esta investigación.

Para alcanzar el objetivo trazado se estableció la necesidad de utilizar una metodología cualitativa con la que se hizo posible conocer a profundidad las perspectivas de los sujetos participantes. Con una muestra total de cinco mujeres se indagó por varios aspectos que se consideraron relevantes a la hora de realizar la elección de una pareja. Habiendo obtenido una serie de resultados posteriormente ordenados se cruzaron los datos adquiridos con un marco teórico en el que se tuvieron en cuenta los mismos conceptos por los que se indagó en la entrevistas. Finalmente se da respuesta a la pregunta problematizadora y se relacionan los resultados de la discusión con los objetivos específicos para verificar el cumplimiento de los mismos al final del proceso investigativo.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1. TÍTULO**

Motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre el programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

#### **1.1 Descripción general del problema**

Muchas personas afirman que realizan su elección de pareja siguiendo sus deseos, sin embargo, hay evidencia de la influencia de otros elementos. En palabras de Souza (1996, citado por Valdez, Et al, 2005):

En la actualidad, es frecuente encontrar la opinión popular de que la gente se casa con quien desea, no obstante, las posibilidades de las personas a elegir está circunscrita, por ejemplo, a un espacio delimitado por el ambiente en donde han crecido y se desenvuelven, así, como por la educación, la familia, el ambiente sociocultural y las condiciones económicas, geográficas y políticas (p. 356).

De acuerdo a lo anterior, es viable afirmar que en la elección de las parejas el deseo, pasa a estar a un segundo plano.

Además de los factores socioculturales expuestos por Souza (1996 citado por Valdez, Et al, 2005), existen otros elementos que intervienen en la elección de pareja; aunque parezca descabellado hoy día todavía lo que piensen las familias y los intereses materiales de cada

persona, juegan un papel fundamental en este ejercicio. Según, Antaki (1999 citado por Valdez, Et al, 2005):

En la antigüedad no había forma de elegir a la pareja, ya que la unión de hombres y mujeres ocurría como un negocio que tendía a favorecer los intereses de los padres de los desposados. No fue sino hasta ya entrado el siglo XIX que las parejas comenzaron a formarse con base en la propia elección de sus miembros, sin embargo, el cómo y el por qué surge la elección de la pareja sigue siendo un motivo de estudio de la ciencia contemporánea (p.356).

Además, se ha encontrado que en dicha elección también intervienen otra serie de factores. Desde la perspectiva analítica, el hombre busca la parte femenina de sí mismo que ha perdido a fin de unirse nuevamente con ella (Fromm, 1959 citado por Valdez, Et al, 2005).

“La atracción amorosa que el niño siente por el progenitor del sexo opuesto se transferirá más tarde a un objeto socialmente aceptable, que frecuentemente es la posible pareja”.

Basándose en los postulados de Erik Erikson Stassen y Thompson, (2001 citado por Valdez, Et al, 2005) afirman que:

Después de resolver la crisis de la identidad los adultos jóvenes experimentan frente al aislamiento la crisis de la intimidad, que surge a partir de un fuerte impulso para compartir la vida personal con alguien más, que es la pareja (p. 357).

Por otro lado, desde la teoría del apego formulada por John Bowlby (1969), se establece que de la misma manera en la que el niño busca establecer vínculos por mero impulso de su naturaleza como humano, el adulto replicando las estrategias que utilizó de niño busca adoptarse a las nuevas demandas del entorno.

Las relaciones de pareja son consideradas como una de las experiencias más significativas de los seres humanos, puesto que muchos descargan en ella, la construcción del sentido de sus propias vidas en la etapa de vida adulta. Sin embargo, son diversas las motivaciones que pueden llevar a una persona a entrar en una relación de pareja, y no todas éstas, tendrán el mismo esquema valorativo, llegando incluso a encontrarse motivaciones poco sanas. Por ello, surge la necesidad describir las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes de octavo semestre del Programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017.

## **1.2 Formulación del problema**

Con base a lo anterior, se llega a la pregunta:

¿Cuáles son las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre del Programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

- Describir las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre del Programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Identificar el concepto de pareja que tienen los estudiantes
- Reconocer la importancia que le otorgan al vínculo de pareja estos estudiantes
- Describir los factores que influyen en la elección de pareja de los estudiantes

## JUSTIFICACION

Frente a los elementos que intervienen en la elección de pareja y como esta afecta la experiencia humana existen diversas posturas. Así, por ejemplo. Según Garrido, Reyes, Torres & Ortega (2008):

Una de las relaciones afectivas más importantes que se establecen dentro de la familia, es la de pareja, relación que da la pauta para el desarrollo y evolución de la siguiente generación, sin embargo, la convivencia del ser humano, no siempre ha sido a través de las relaciones familiares, y no se ha vivido la pareja, como una relación importante para el desarrollo del individuo (p. 232).

Este estudio es importante porque la psicología se ha encargado siempre del tema de las relaciones enfocándose en las motivaciones para la elección de pareja. Así, con el fin de lograr una mayor comprensión de tal fenómeno, este estudio opta por ir más allá de los aportes académicos y teóricos para dar espacio al significado que tiene la elección de pareja en cada uno de los participantes.

Esta investigación es importante para la población abordada porque permite el reconocimiento de los múltiples elementos que intervienen en la elección de pareja. Tener claridades sobre esto hace posible que se realicen elecciones más acertadas. Con esto se hace posible apuntar a unas construcciones de relaciones pareja más saludables.

Este estudio se llevara a cabo con una entrevista semiestructurada y se efectuara en el segundo semestre académico de 2017 en la Fundación Universitaria María Cano de Medellín.

## **CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **4.1 Tipo de estudio**

Consiste en realizar una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, lo más detallada y exhaustiva posible de la realidad que se investiga. El objetivo de este método es disponer de un primer conocimiento de la realidad tal y como se desprende de la observación directa que realiza el analista y/o del conocimiento que ha adquirido a través de la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Por tanto se trata de un método cuya finalidad es obtener y presentar, con el máximo rigor o exactitud posible, la información sobre una realidad de acuerdo con ciertos criterios previamente establecidos por cada ciencia (tiempo, espacio, características formales, características funcionales, efectos producidos, etc.). De acuerdo con esta finalidad, el método descriptivo nos debe aportar información rigurosa e interpretada según los criterios establecidos por cada disciplina científica. Ello significa que no basta con la información bruta y, ni tan siquiera, con la información ordenada (Calduch, 1998, p. 24). La cual por medio de la recolección de datos permite describir las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los

estudiantes del octavo semestre del Programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017.

## **4.2 Enfoque**

El enfoque utilizado es de tipo cualitativo. El término metodología hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación; La metodología cualitativa puede definirse como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Taylor, S.J. y Bogdan R. (1987), sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera: En la investigación cualitativa se comprende al sujeto y su entorno como un fenómeno independiente que no puede ser medido desde conceptos preestablecidos sino que se renueva constantemente. Además, el investigador que desee acudir a este método deberá dejar de lado sus prejuicios y comprender a los sujetos que participan en su investigación desde su propio marco de referencia y por lo tanto, considerar como válidas todas las perspectivas emergentes (pp.22,21)

## **4.3 Diseño**

Diseño no experimental transversal, en este se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e

interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.  
(Kerlinger, 1979 p. 116).

#### **4.4 Población y muestra**

La población fueron los estudiantes del octavo semestre del Programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano. Se tomó una muestra de 5 estudiantes, todas mujeres, con edad promedio entre 19 a 35 años, ejecutando un muestreo no probabilístico por conveniencia en función de acceso a ella.

#### **4.5 Fuentes de información**

##### **4.5.1 Fuentes primarias**

Como fuente primaria de obtención de información para la realización de este trabajo, se utilizaron los datos encontrados en las entrevistas semiestructuradas realizadas a los cinco estudiantes del octavo semestre del Programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, quienes aportaron información sobre las motivaciones que presentes para hacer su elección de pareja.

##### **4.5.2 Fuentes secundarias**

Como fuentes secundarias de adquisición de información para la ejecución de este trabajo de investigación, se tuvieron en cuenta libros, artículos y revistas indexadas en bases de datos que posibilitaron confirmar y relacionar teorías e investigaciones acerca las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes universitarios

con el objetivo de obtener una serie de datos confiables, que confieran al proceso credibilidad y validez.

## **.6 Técnicas e instrumentos**

**4.6.1. Entrevista Semiestructurada:** Se determina cual es la información relevante que se quiere conseguir, presenta un grado mayor de flexibilidad que la estructurada, debido a que parte de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. En palabras de Diaz, Torruco, Martínez & Varela (2007), la entrevista semiestructurada es:

Entrevistas semiestructuradas: presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (p.164).

### **4.6.2 Procedimientos**

Para la obtención de información y elaboración del trabajo, se definió:

- Se realizó una socialización del tema de investigación y se les solicito participación y autorización para realizar una entrevista a los cinco estudiantes del programa Psicología

- Se preparó la formulación de preguntas, que se realizaron a través de una entrevista semiestructurada a cinco estudiantes del octavo semestre, pertenecientes al Programa de Psicología.
- Seguido a ello, se llevó a cabo la entrevista semiestructurada de manera individual, consiguiendo con anterioridad, la firma de los consentimientos informados de cada uno de los cinco estudiantes del octavo semestre del Programa de Psicología, donde se les participó la intención y la confidencialidad, y se les explico que la investigación sería usada con fines académicos.
- La entrevista se grabó con audio de celular, para luego poder ser transcrita de forma clara.
- Posteriormente se realizó un análisis de los datos, a través de una categorización, para proseguir con la realización del informe final del trabajo.

## CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL

### Marco referencial

A continuación se exponen los resultados de algunas investigaciones recientes afines al tema de la presente investigación.

En un estudio llamado “Factores biológicos y culturales en la selección de pareja en estudiantes de pregrado de la pontificia universidad javeriana, Bogotá, Colombia”, realizado por Cardozo (2016), se encontró que: tanto para hombres como para mujeres la característica más importante a la hora elegir su pareja es la fidelidad/honestidad (p.12).

Por otra parte Vargas, Ibáñez & Hernández (2014) encontraron que hay grandes diferencias entre hombres y mujeres respecto a lo que les interesa a la hora de elegir a sus parejas; s destaca las relaciones de poder y relevancia que se le da al atractivo físico, mostrándose ambas como importantes en la elección del hombre.

Según los estudios Valdez, González, López, Valdez & López (2017) hallaron que existe una diferencia en la elección de pareja en ambos sexos, los hombre eligieron a sus parejas teniendo en cuenta el apariencia física, mientras las mujeres seleccionaron a sus parejas con características de formalidad. Al comparar la elección real con la ideal por sexo, se encontró que ambos sexos tenderían a elegir a una persona diferente pero con características muy similares a su pareja actual. Pero, los hombres a diferencia de las

mujeres buscarían no repetir el modelo de pareja, puesto que la elegirían con menos características de parecido con su pareja actual. Aparentemente las mujeres se muestran más satisfechas con la elección que hicieron de su pareja real.

En un estudio realizado Soto (2015).

“Las motivaciones presentes en la elección de pareja que pudimos constatar en el discurso de los entrevistados dan cuenta de un conjunto de premisas biológicas, psicosociales, familiares y socioculturales que influyen en el proceso del emparejamiento y la permanencia en las relaciones de pareja”. Como parte de las premisas biológicas, se han destacado factores que activan el apareamiento de la especie a partir del potencial físico y los imperativos genéticos de la conducta de los individuos como proveedores y protectores. Asimismo, los mitos sociales, los mandatos culturales sobre el matrimonio, el ciclo de vida y los modelos a seguir que proveen los padres ejercen influencia de manera decisoria en la elección de pareja y el compromiso matrimonial, y llegan a minimizar el margen de decisión personal. (p.82).

De esta manera los trabajos académicos poco a poco van ampliando panoramas reales sobre las motivaciones que tienen las personas a la hora de hacer su elección de pareja, sin embargo, es importante mencionar que cada vez son más las investigaciones y comprenden que el tema de elección de pareja de alguna manera trae beneficiosos para fortalecer los saberes de la Psicología.

## 5.1 Marco conceptual

### **Motivación:**

El autor que llega primero a la consciencia al hablar de motivación, es sin lugar a dudas A. Maslow (1969) y su famosa pirámide de las motivaciones. En su obra, el autor explica que el ser humano busca siempre satisfacer una serie de necesidades que van desde lo más básico, como alimentarse o tener un lugar seguro para dormir, hasta ser apreciado por los demás, considerarse una persona exitosa y, finalmente, sentirse realizado. Sin embargo, tanto el mismo Maslow, como otros autores dejan claro que esa escala no se una camisa de fuerza, ya que así como para una persona el comer puede ser lo más difícil de alcanzar para otra puede serlo el sentirse apreciado. La prioridad de cada individuo modificará tanto su ascenso por la pirámide como su perspectiva y experiencia de vida.

Pero el ser humano no responde solo a sus necesidades, sino a lo que tenga dentro de su propia experiencia como sentido de vida, la meta última de cada ser humano. Con la frase “No se puede comprender la frustración de una persona sin conocer sus motivaciones” Frankl (1964) parece querer decir que en cada decisión que toma una persona hay una enorme carga que no está compuesta únicamente de pasado, sino que contiene una gran fuerza proveniente de las expectativas puestas en el futuro.

En síntesis, es viable decir que la motivación es la fuerza y a la vez el objetivo que moviliza el accionar humano.

### **Elección de pareja:**

Romero (2016) en su tesis doctoral, hace referencia a una gama bastante amplia de autores, como Willi, Freud, Bowlby, Fromm, y otros, para tratar de dar luces sobre lo que es la elección de pareja. En síntesis, podría decirse que es un proceso a través del cual un individuo busca reafirmarse y mantener su estructura, a la vez que propende por la construcción de un algo nuevo que no es ni su mismidad ni la otredad, sino el efecto del encuentro de ambas partes, a través de la ejecución del proyecto de vida en el que se involucra a la persona elegida.

### **Pareja:**

Como menciona Estrada (2003, citado por Garrido, et al, 2008):

El término “pareja” puede ser descrito como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades, engarzadas entre sí, de la más profunda naturaleza. La relación de una pareja implica algo más que la simple suma de dos personalidades; es, ante todo, una nueva entidad conformada por las características de dos elementos que crean una relación con una identidad propia. (p.233)

Con lo que menciona el autor, puede establecerse que la pareja más allá de ser la confluencia de las dos unidades que se unen, debe ser comprendida como el resultado de ese

encuentro. Esto puede entenderse mejor si se piensa que cada miembro de la pareja sigue teniendo una experiencia por fuera de ella.

### **Vínculo:**

Ya se ha hecho y se hará referencia a autores que describen en gran medida lo que hay detrás de la construcción del vínculo. Pero es J. Bowlby (1969) quien de manera muy concreta establece que desde los primeros años de vida se dan unas maneras vinculares que luego empiezan a replicarse a lo largo de toda la experiencia de vida. El autor habla básicamente de tres tipos de apego: uno seguro, uno ansioso resistente y otro ansioso elusivo. Cada forma vincular tiene unas causas y unas implicaciones. De igual forma, dentro de las causas y consecuencias están contenidas las realidades explicadas a través de las teorías de autores como Freud y Erikson.

### **Vínculo de pareja:**

Según Tobón, Vega & Cuervo (2012, citados por Páez, 2015) el vínculo de pareja:

Es comprendido como una serie de interacciones que ocurren a lo largo del tiempo y se caracterizan porque involucra a dos individuos que reconocen algún tipo de vínculos entre sí, estos son voluntarios e implican algún tipo de atracción basada en la apariencia física, las características de personalidad, la compatibilidad de intereses o habilidades, implicando además, manifestaciones de compañerismo, intimidad, protección y apoyo.

(p.5)

Por otra parte, De La Espriella (2008) propone una perspectiva de lo que es una pareja un poco diferente en la que argumenta que en la pareja lo que prima es precisamente la diferencia, veamos:

La pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser igual; supone la diferencia. Tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización homogénea o monótona. Tampoco es continua, ni es tersa o suave, aunque su definición nos lleva a pensar en esos sinónimos. Por el contrario, la pareja humana supone contrastes, variaciones e inestabilidades que pretenden la estabilidad. (p.1).

Puede colegirse entonces la relevancia que tienen la diferencia y el conflicto en el marco de las dinámicas relacionales.

### **Roles de género en la relación de pareja:**

Willi (1978, Citado por Romero, 2016) describe de manera muy acertada como se dan y como se ponen en juego los roles dentro de las dinámicas de la pareja a través del concepto de “colusión”. Por medio de este concepto el autor afirma que los roles de la dentro de la pareja no son estáticos, pero si buscan mantenerse sobre un acuerdo implícito, un “acuerdo neurótico” en el que se dan situaciones bastante reconocidas como la típica pareja del amo y el esclavo o la del cuidador y el desvalido.

Podría decirse que en última instancia no existe un rol específico que corresponda a una estructura concreta; más bien podría hacerse referencia a que el rol de cada miembro de la pareja es el de pugnar por el sostenimiento de la propia estructura, compuesta por contenido mnémicos y por expectativas.

Fonseca y Quintero (2008, Citados por Esquila 2015) hablan de un fenómeno actual que debe ser tenido muy en cuenta a la hora de tratar de establecer roles en las dinámicas de pareja. Los autores hablan de una dificultad para tener “un deber ser” claro, veamos:

[...] los cambios que se están presentando actualmente llevan a pensar en una redefinición de roles, entendiendo que redefinir el rol femenino implica una redefinición del rol masculino [...] de acuerdo con Zarza (2008), esto crea un desconcierto subjetivo ante los lugares “masculinos” y “femeninos” que empiezan a dejar de ser tan claros (p.1511).

## **5.2. Marco histórico**

Es bien sabido que apenas hasta hace algunos años la libertad sobre la elección de pareja era un hecho que se daba solo en las obras literarias y en los mártires del romanticismo que las inspiraban. Eran los reyes, padres de príncipes y princesas los que decidían en futuro de su descendencia. De hecho, todavía en varias culturas, como en la

hindú, y sobre todo en las comunidades más ortodoxas los lazos matrimoniales se establecen en razón del beneficio de las familias más que por cualquier otra cosa.

El que los gobernantes fuesen los encargados de elegir el futuro de sus hijos no era un mero capricho, era una necesidad del pueblo. De hacer una buena elección dependía el mantenimiento un sistema de gobierno, y por supuesto, el buen nombre no solo de la familia real, sino de todos los que estaban bajo su mando.

Todo ese pudor impositivo se mantuvo hasta finales de la época victoriana, momento en el que precisamente Freud empieza a señalar lo que hay detrás de los hábitos de la clase alta Europea expresando que, el aislar a la clase media y baja de los grandes salones, para luego evocarlos al hacer mofa de ellos no es más que la evidencia del querer estar contacto con eso que señalan como bajo e inapropiado, además, el chiste es un canal por el que pueden manifestarse los “peores” sin ser señalados como inapropiados (Freud, 1905).

A través de textos como el análisis de los sueños y el chiste y su relación con el inconsciente, Freud es capaz de movilizar a la sociedad. En gran parte la transformación de las perspectivas sobre lo relacional se debe al éxito que tuvo su obra, no solo en Europa sino en el resto del mundo, bien fuera por fuerza de los viajes académicos o de la migración causada por la guerra.

Ya un poco más en contexto, se sabe también que en Colombia hasta hace apenas menos de medio siglo no se elegía aún con libertad sobre la pareja. Se elegía, al igual que en la Europa anterior al siglo XX y en la mencionada cultura hindú, para mantener intereses familiares que iban desde lo económico hasta la percepción que tenían los otros miembros de la comunidad de las familia.

### **¿Qué ocurrió puntualmente en el siglo XX?**

El siglo XX fue el “boom” más grande de la historia. Se vivieron dos guerras mundiales y algunas otras como la de Vietnam, o las poco mencionadas guerras en Asia, las de América central y del Caribe. Surgieron nuevas guerrillas en toda América Latina como respuesta a los abusos de las potencias. La industrialización y la tecnología desplazan al hombre de su lugar de trabajo y genera más inequidad crecen los movimientos obreros, aparecen nuevas formas de expresar lo que sucede en el mundo a través del cine, el arte gráfico, la música y los colectivos. En 1929 la economía mundial colapsa, mientras Europa apenas supera la primera guerra y se predispone para la segunda, la bolsa de Estados Unidos quiebra y la exportación de banano y café de Colombia se ve amenazada por los múltiples cierres de canales comerciales. Los gobiernos desesperados aniquilan comunidades enteras y asesinan líderes populares en todo el mundo, siendo Colombia uno de los grandes exponentes de tan macabra tendencia.

Todo ese caos, toda esa convulsión da como resultado una serie inmensa de respuestas. Entre ellas el conocido movimiento hippie de los años 60, que reclamaba la libertad sobre la propia vida y denunciaba la guerra que debía ser reemplazada con amor y respeto por el otro. Se crea también la “Sociedad del Bienestar”. Aparecen tratados internacionales que buscan salvaguardar la integridad humana y se forman instituciones que garantizan su cumplimiento. Las nuevas expresiones artísticas hacen que la música, la literatura o el cine, se convierten también en medios de denuncia y liberación de las personas alrededor del mundo.

Después de esos años de revolución humana incontrolable, aparece una aparente calma. Pareciera que el ser humano es libre de elegir, que cuenta con el apoyo de los otros para hacerlo y que todo eso es cosa del pasado. Sin embargo, la influencia socio cultural- más allá de cualquier valoración positiva o negativa- es irreductible e inalienable a la experiencia humana. Todavía hoy, en Colombia, puntualmente en el caribe, se cambian mujeres por cabras y propiedades, en los casos más extremos, y, como se verá en el desarrollo del presente proyecto, son muchos los elementos que se ponen en juego a la hora de construir un vínculo tan complejo como es el de la pareja.

### **5.3 Marco contextual**

De acuerdo a la información que se obtuvo según lo consignado en la página web de la Fundación Universitaria María Cano del mes de Septiembre, del año 2017, se obtuvo del portal lo siguiente:

La Fundación Universitaria María Cano, es una institución de educación superior fundada en el año de 1988, en la ciudad de Medellín, ubicada en la calle 56 No 41-90, Departamento de Antioquia, República de Colombia. En la actualidad la Fundación cuenta con programas de pregrado y postgrado, con registro calificado del ICFES, tiene tres facultades: Ciencias de la salud, ciencias empresariales e ingeniería y cuenta con extensiones en las ciudades de Cali, Popayán y Neiva, donde ofrece el programa de Fisioterapia y especializaciones con metodología a distancia - virtual.

### **Misión**

La Fundación Universitaria María Cano es una institución de educación superior con presencia en contextos locales, regionales y nacionales; comprometidos con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global

### **Visión**

La Fundación Universitaria María Cano, institución de educación superior, para el 2026 será reconocida por la formación de profesionales emprendedores e innovadores; la calidad de sus programas y servicios; la transferencia de conocimiento para la resolución de problemas y necesidades del entorno, la participación en redes de conocimiento y cooperación nacionales e internacionales; y la contribución al desarrollo y transformación de las comunidades y las organizaciones.

## **Principios Institucionales**

La Fundación Universitaria María Cano se rige por los siguientes principios:

**Respeto:** Partimos de la importancia del conocimiento y reconocimiento del ser humano y su potencial para transformarse a sí mismo y transformar su entorno, así como para aprender, tomar decisiones, expresarse, y habitar el mundo.

**Equidad:** Promovemos un sentido de justicia y dignidad entre las personas, los grupos humanos y las culturas, valorando y atendiendo sus orígenes y su diversidad, y posibilitando la comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas.

**Excelencia:** Propendemos el compromiso con la calidad en el quehacer institucional, así como con el bienestar de las personas que la conforman y de los contextos en los que ésta tiene participación e incidencia.

**Liderazgo:** Reconocemos la función que ocupan las personas en la toma de decisiones acertadas para el colectivo y en la contribución que ellas hacen en la consecución de los logros grupales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

**Transparencia:** Valoramos la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, así como la posición ética que garantiza la

protección de la integridad individual e institucional y de los recursos individuales y colectivos.

**Responsabilidad:** Velamos por el compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

### **Perfil profesional del Psicólogo**

Ser un Profesional con calidad humana, racional, crítico y fundamentalmente ético, con formación en psicología organizacional, clínica, social comunitaria, educativa, capaz de conocer, investigar, diagnosticar, valorar y transformar la realidad.

Ser un profesional íntegro, desempeñándose como asesor, investigador, terapeuta, administrador y agente de cambio humano y social; empeñado en prevenir la enfermedad, promotor constante de salud y bienestar, con conciencia ecológica y con una formación que responde a los requerimientos epistemológicos, contextuales, filosóficos y éticos de su objeto de estudio.

### **5.4 Marco legal**

El ser humano necesita convivir con otros seres humanos en la vida adulta, la pareja es el modo de convivencia esencial y un deseo que se puede considerar general. El vínculo existente más fuerte entre dos personas, es el que hay entre padres e hijos, después de éste, se sitúa el vínculo de pareja. Esta característica puede darnos una idea aproximada de lo delicada que puede ser la elección y la posterior convivencia, según las consideraciones anteriores, las relaciones de pareja son importantes en la vida de cada ser humano, por consiguiente es importante conocer como está regida y que reconocimiento tiene legalmente en nuestro país.

La pareja hace parte de la familia, y ésta como elemento fundamental encarna los valores sociales, culturales y religiosos de una nación, la cual debe ser protegida. Compete al estado reconocer sus nuevas formas de estructuración y regularlas: familias ensambladas, reconstruidas, amalgamadas, mixtas, segundas nupcias, monoparental y homoparentales. La familia nuclear se quedó corta, sus cambios son resultado de la equidad. En Colombia, existe un marco legal donde se habla propiamente del concepto de familia, la aproximación de este concepto y los cambios que surgen dentro del derecho colombiano vigente, debe hacerse partiendo de sus fundamentos constitucionales, los cuales tienen eficacia directa y son vinculantes para el estado y el conglomerado social. En el sistema de fuentes del derecho la Constitución ocupa un lugar prevalente, y el órgano encargado de salvaguardarla es la Corte Constitucional.

Por lo tanto, debe partirse de una serie de normas que tendremos a continuación:

**Tabla 1:**  
**Marco legal**

<p><b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991</b></p>	<p><b>CAPITULO II.</b></p> <p><b>DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES</b></p> <p><b>ARTICULO 42.</b> La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.</p> <p>El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.</p> <p>Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.</p> <p>Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.</p> <p>Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progenitura responsable.</p> <p>La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.</p> <p>Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil.</p> <p>Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.</p> <p>Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.</p> <p>También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley.</p>
--	---

	<p>La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.</p>
<p><b>SENTENCIA C-577/11</b></p>	<p><b>CONTENIDO DE LA SENTENCIA</b></p> <p>Los aspectos más relevantes de la sentencia C-577 de 2011 consisten, por un lado, en el reconocimiento explícito de las parejas del mismo sexo como un tipo de familia amparado por el ordenamiento jurídico colombiano y, por otro, en la identificación de un déficit de protección jurídica en su contra.</p> <p>Para arribar a la primera conclusión, la Corte Constitucional estudió el concepto de familia protegida jurisprudencialmente, analizó su precedente en materia de parejas del mismo sexo y abordó la relación entre aquellas y la institución familiar.</p> <p>Hasta el momento la Corte no se había preguntado si dichas parejas conformaban una familia, por lo cual procedió a indagar si en su interior confluían los elementos necesarios para su configuración, teniendo en cuenta que "el concepto general de familia" se funda "en el amor, el respeto, y la solidaridad" y, a la vez, se la caracteriza 'por la unidad de vida o de destino que liga íntimamente a sus miembros e integrantes más próximos'<sup>2</sup><sup>3</sup>.</p> <p>La Corte encontró que a las parejas del mismo sexo, al igual que las parejas de sexo diferente, también les asiste la voluntad de conformar un proyecto de vida común, bajo la forma de uniones estables y singulares, con la correspondiente asunción de deberes morales y recíprocos de apoyo mutuo, asistencia material y afecto. Por esta Razón la Corte concluye:</p> <p>[N]o existen Razones jurídicamente atendibles para sostener que entre los miembros de la pareja homosexual no cabe predicar el afecto, el respeto y la solidaridad que inspiran su proyecto de vida en común, con vocación de permanencia, o que esas condiciones personales solo merecen protección cuando se profesan entre heterosexuales, mas no cuando se trata de parejas del mismo sexo.</p> <p>El anterior reconocimiento llevó a la Corte a aclarar la interpretación tradicional del artículo 42 cp, según la cual solo son familias objeto de protección jurídica las compuestas por individuos de diferente sexo, y a considerar cuanto sigue:</p> <p>La presencia en las uniones homosexuales estables del elemento que le confiere identidad a la familia [...] las configura como familia y avala la sustitución de la interpretación que ha predominado en la Corte, debiéndose aclarar que, de conformidad con el artículo 42 superior, los vínculos que dan lugar a la constitución de la familia son naturales o jurídicos y que el cambio ahora prohijado ya no avala la comprensión</p>

según la cual el vínculo jurídico es exclusivamente el matrimonio entre heterosexuales, mientras que el vínculo natural solo se concreta en la unión marital de hecho de dos personas de distinto sexo, ya que la "voluntad responsable de conformarla" también puede dar origen a familias surgidas de vínculos jurídicos o de vínculos naturales.

De esta forma, la voluntad responsable de conformar una familia se convierte entonces en condición suficiente para darle origen a la misma y así merecerla protección del ordenamiento jurídico.

Ante este panorama, la Corte establece que las parejas del mismo sexo son familias y merecen reconocimiento constitucional. Por consiguiente, si estas familias son titulares de la misma dignidad<sup>4</sup> y requieren de la misma protección legal no existe justificación para que solo puedan conformarse "por vínculos naturales", acudiendo a la figura de la unión marital de hecho, o, en otros términos, para que se las excluya de la protección jurídica derivada del contrato matrimonial.

En efecto, hasta ese momento la única alternativa jurídica disponible para estas parejas era constituirse como uniones de hecho, con el fin de acceder a ciertos derechos con marcado acento patrimonial. Sin embargo la Corte encontró que "la unión marital de hecho [...], como alternativa al alcance de los homosexuales, es insuficiente tratándose de la constitución de la familia conformada por parejas del mismo sexo, pues no les provee del marco de protección propio de un vínculo jurídico que les permita formalizar su unión y asumir voluntariamente un compromiso mayor que el derivado de un vínculo natural"<sup>5</sup>. En vista de lo anterior, declaró la existencia de un "déficit de protección legal"<sup>6</sup> que deberá remediarse a partir del 20 de junio de 2013:

La unión marital de hecho con que cuentan las parejas del mismo sexo es alternativa disponible pero insuficiente cuando se trata de la constitución de la familia conformada por la pareja homosexual, porque su previsión como único mecanismo para dar lugar a esa clase de familia implica un déficit de protección que ha sido puesto de manifiesto por los actores, con argumentos que la Corte comparte, y también por el desconocimiento del derecho al libre desarrollo de la personalidad y, por ende, de la autonomía y la autodeterminación personal<sup>7</sup>.

A partir de allí, reconoce el derecho de las parejas del mismo sexo a disponer de una figura contractual, solemne y formal, que les permita acceder a un régimen legal de protección familiar, en iguales condiciones que las parejas de sexo diferente. En consecuencia, exhortó al Congreso de la República a superar el déficit identificado dentro de un plazo equivalente a dos legislaturas, tras considerar ilegítimo mantener en suspenso indefinidamente el goce efectivo de su derecho fundamental a conformar una familia a través de un acuerdo contractual<sup>8</sup>.

Como advertencia final, la Corte aclaró que mientras su exhorto al

Congreso se funda en el principio de colaboración armónica entre las ramas del poder público, la orden proferida a los notarios y jueces de la República es imperativa y deberá cumplirse a partir de la fecha indicada:

[T]ratándose de jueces y notarios es necesario indicar que ya no están de por medio las exigencias del principio democrático, sino el cumplimiento de funciones destinadas a hacer efectivos los derechos constitucionales fundamentales de los asociados, por lo cual su actuación no se ordena a título de colaboración o a la manera de una concesión graciosa, sino que puede ser exigida como cumplimiento de la Constitución misma y bajo el apremio del carácter vinculante de lo que aquí se ha decidido y de la obligatoriedad propia de una sentencia constitucional dotada de efectos *erga omnes* y que hace tránsito a cosa juzgada constitucional.

En suma, la Corte Constitucional ratificó el carácter de "núcleo esencial de la sociedad" que poseen las parejas del mismo sexo en tanto conforman un tipo de familia protegido por el ordenamiento jurídico nacional. Así mismo, dispuso de un plazo Razonable para que el Congreso eliminara el déficit de protección que las aqueja por carecer de una vía contractual para formalizar su relación sentimental y, de forma perentoria, les ordenó a jueces y notarios de la República "formalizar y solemnizar su vínculo contractual" a partir del 20 de junio del año 2013.

#### **CONTEXTO Y FINALIDAD DE LA SENTENCIA**

Para comprender el sentido de la sentencia C-577 de 2011 y sus órdenes es necesario reconocer el contexto jurídico en el cual se inscribe. Desde el año 2007 la Corte Constitucional profirió sus primeras decisiones reconociendo derechos a las parejas del mismo sexo, y desde ese momento emprendió un proceso ascendente de ampliación y expansión de sus capacidades y libertades, en cuyo camino la sentencia C-577 de 2011 representa un paso importante hacia la completa reivindicación de la igualdad.

Así, mediante la sentencia C-075 de 2007 la Corte estableció que las parejas del mismo sexo son objeto de protección constitucional de igual forma que las parejas en "unión libre" amparadas por la Ley 54 de 1990. Numerosas sentencias subsiguientes ampliaron este precedente para hacerlo cobijar otras hipótesis de protección jurídica a la vida familiar, entre las cuales se pueden destacar el acceso al sistema de seguridad social en salud (C-811 de 2007); el derecho de sustitución pensional (C-336 de 2008); el derecho y deber de alimentos (C-798 de 2008); la posibilidad de constituir patrimonio de familia inembargable, beneficiarse de diferentes formas de subsidio familiar, figurar como titulares de seguros obligatorios y participar en los programas de reparación de víctimas del conflicto armado, entre otros (C-029 de

2009); el derecho a la porción conyugal (C-283 de 2011) y la posibilidad de heredar(C-238 de 2012).

Estas decisiones anteriores a la sentencia C-577 de 2011 son valiosas pero resultan insuficientes al compararse con el régimen de derechos y deberes personales derivado del contrato matrimonial. En las sentencias previas a laC-577 la protección a la pareja del mismo sexo siempre estuvo circunscrita a la figura de la unión marital de hecho, en cuya presencia solo lograban disfrutar de derechos y deberes con marcado acento patrimonial. Sin embargo, para la Corte este régimen jurídico debía ampliarse para hacerlo comprender también otras dimensiones más personales de la vida en pareja. En sus palabras:

[L]a consideración de estas uniones como familia y la protección constitucional que de ahí se desprende impiden circunscribir el amparo constitucionalmente exigido a unas medidas, por cierto importantes, pero de un claro contenido económico, que distan bastante de agotar los requerimientos de una unión estable y formalizada llamada a constituir familia, sobre todo en lo que hace al ámbito a efectivo y emocional que, de acuerdo con lo expuesto, es el común denominador de todas las familias<sup>9</sup>.

En tal contexto, la sentencia C-577 de 2011 reconoce íntegramente la entidad familiar de las parejas del mismo sexo y las hace acreedoras de la misma protección jurídica prevista a favor de las parejas de sexo diferente, superando así aquella visión especialmente enfocada en el aspecto patrimonial que la jurisprudencia anterior había asumido.

Teniendo en cuenta este camino de progresiva ampliación de derechos en el cual se ubica la sentencia C-577 de 2011, es necesario interpretar sus órdenes de manera que se contribuya a lograr dicho objetivo. Al respecto, la Corte ha sostenido que el intérprete tiene "que buscar el sentido Razonable de la disposición dentro del contexto global del ordenamiento jurídico-constitucional conforme a una interpretación sistemática-finalística"<sup>10</sup>.

De este modo, leída en su contexto y atendiendo a su finalidad, la orden quinta de la sentencia C-577 de 2011 deberá entenderse de manera que amplíe el régimen de protección legal actualmente aplicable a dichas familias.

Con todo, el sentido específico de aquella orden es susceptible de diversas interpretaciones que dificultan su cumplimiento por parte de jueces y notarios. Por tal motivo, a continuación expondremos la hermenéutica que consideramos más Razonable y constitucional a la luz de los derechos fundamentales de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans y de los principios rectores de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho.

<p><b>CODIGO CIVIL COLOMBIANO</b></p>	<p><b>TITULO IV.</b></p> <p><b>DEL MATRIMONIO</b></p> <p><b>ART. 113.</b> El matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente.</p>
<p><b>LEY 54 DE 1990 (Diciembre 28)</b></p> <p>“Por la cual se definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes”.</p>	<p><b>ART. 1°:</b> A partir de la vigencia de la presente Ley y para todos los efectos civiles, se denomina Unión Marital de Hecho, la formada entre un hombre y una mujer, que sin estar casados, hacen una comunidad de vida permanente y singular. Igualmente, y para todos los efectos civiles, se denominan compañero y compañera permanente, al hombre y la mujer que forman parte de la unión marital de hecho.</p> <p><b>ART. 2°.</b> Se presume sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y hay lugar a declararla judicialmente en cualquiera de los siguientes casos:</p> <p><b>a)</b> Cuando exista unión marital de hecho durante un lapso no inferior a dos años, entre un hombre y una mujer sin impedimento legal para contraer matrimonio.</p> <p><b>b)</b> Cuando exista una unión marital de hecho por un lapso no inferior a dos años e impedimento legal para contraer matrimonio por parte de uno o de ambos compañeros permanentes, siempre y cuando la sociedad o sociedades conyugales anteriores hayan sido disueltas y liquidadas por lo menos un año antes de la fecha en que se inició la unión marital de hecho.</p>
<p><b>LEY 979 DE 2005 (Julio 2006)</b></p> <p>“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 54 de 1990 y se establecen unos mecanismos ágiles para demostrar la unión marital de hecho y sus efectos patrimoniales entre compañeros permanentes”</p>	<p>El artículo 2° de la Ley 54 de 1990, quedará así:</p> <p><b>ART. 2°.</b> Se presume sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y hay lugar a declararla judicialmente en cualquiera de los siguientes casos:</p> <p><b>a)</b> Cuando exista unión marital de hecho durante un lapso no inferior a dos años, entre un hombre y una mujer sin impedimento legal para contraer matrimonio.</p> <p><b>b)</b> Cuando exista una unión marital de hecho por un lapso no inferior a dos años e impedimento legal para contraer matrimonio por parte de</p>

	uno o de ambos compañeros permanentes, siempre y cuando la sociedad o sociedades conyugales anteriores hayan sido disueltas y liquidadas por lo menos un año antes de la fecha en que se inició la unión marital de hecho.
--	--

## 5.5 Marco teórico

En el presente capítulo se realiza una revisión teórica de los conceptos que están directamente relacionados con el trabajo:

Para empezar a dar un horizonte hermenéutico al proyecto es importante definir cuál es la definición que se tiene del concepto de motivación. Para esto es ineludible hacer referencia a Maslow (1954) y su famosa escala de las necesidades que tiene como culmen el auto realización. Se sabe, sin embargo que el paso por los niveles de la pirámide propuesta por este autor no se dan casi nunca de forma lineal u ordenada.

Esto último puede explicarse desde los postulados que se encuentran en la teoría de Víctor Frankl. En su “teoría y terapia de la neurosis”, por ejemplo, habla de que el sentido de la experiencia se da en relación con las necesidades y las tareas que tiene una persona; y por supuesto estas necesidades obedecen a todo lo que hay en el contexto en el que cada persona se desenvuelve (Frankl, 1964)

En pocas palabras, la motivación puede ser definida como la disposición del sujeto encaminada en algo.

### **La elección de pareja- Desde los modelos Psicodinámicos**

Por su naturaleza la psicología dinámica es una de las que tiene más postulados en relación con la construcción de vínculos. García, Garrido y Rodríguez (1993, Citados por Romero, 2016) afirman que “en general la mayor parte de las teorías psicoanalíticas consideran que el sentimiento de amor entre dos personas no es sino la transferencia en un objeto nuevo de emociones sentidas sobre todo en la infancia” (p.14).

En esta misma línea argumentativa, Pérez- Testor (2006, citado por Romero, 2016) hace referencia a dos elementos que posan su huella sobre el proceso de elección de pareja; el primero de ellos es que en ese otro se reconozca un apoyo para la satisfacción de las propias necesidades, y el segundo, es encontrar en el encuentro con el otro la reafirmación del sí mismo al sentirse querido y deseado

Willi (1978, citado por Romero, 2016) considera que:

El juego neurótico entre cónyuges comienza ya desde el primer encuentro, pero que la elección colusiva de pareja no se puede circunscribir a un proceso “llave-cerradura en la que dos personalidades se adaptan desde el principio sin necesidad de aditamentos” (p.195).

Cuando hace Referencia a la “elección Colusiva” el autor apunta a un acuerdo entre dos personas que forman un vínculo; por medio de tal acuerdo los involucrados evaden la

asunción de responsabilidades, cambian roles y posiciones, sin ser necesariamente conscientes de ello. Es a través de esta “elección colusiva que se dan en la experiencia relacional el cumplimiento a fenómenos intra-psíquicos como el complejo de Edipo.

Una de las mayores evidencias de lo que se acaba de mencionar es que siempre se elige a personas que cumplen las expectativas de un ideal del yo que no necesariamente corresponde a lo culturalmente aceptable, y que por tanto se reserva para el campo inconsciente, nuevamente Willi (1978, citado por Romero, 2016) afirma:

Nos habremos de sentir atraídos por tanto por aquellos aspectos perceptibles en nuestro cónyuge que nosotros mantenemos reprimidos porque de aflorar a la consciencia serían susceptibles de generar angustia. En la medida en la que nuestra pareja siga comportándose como lo debe de hacer (según el contrato tácito que designa la colusión), y cada uno cumpla con su respectivo rol (Por ejemplo: que el activo siempre sea el cuidador, y el dependiente siempre sea el individuo objeto de cuidados), podremos seguir manteniendo inconscientes los conflictos de base, garantizando de esta forma nuestra estabilidad emocional. (p.158).

Para concretar su postulado el autor habla de cinco formas de colusión, a saber: la Colusión Narcisista en la que una de las partes es proveedora de autoestima de la otra; la oral, donde uno de los miembros asume el rol de cuidador y el otro el de desvalido. Luego está la Colusión Anal donde alguien toma el rol de dominante y otro el de dominado, y,

finalmente, se habla de una colusión Fálico- Edípica donde hay una estricta delimitación sobre el ejercicio de lo masculino y lo femenino. (Willi, 1978, citado por Romero, 2016).

Así, y con otros conceptos, como el de la “coevolusión” el autor trata de explicar que hay más allá de todos los “caprichos” o preferencias que puede tener una persona a la hora de elegir una pareja. Queda claro que lo que se busca en última instancia es el sostenimiento de la estructura psíquica y de la supuesta salud mental.

### **El Vínculo**

Según Guidano (1995), todo ser humano llega al mundo con una serie de predisposiciones no solo genéticas sino también emocionales, culturales e intrapsíquicas; lo que implica que al momento de establecer vínculos, no solo estos modificarán los contenidos del sujeto, sino que estos afectarán directamente las dinámicas que puedan darse dentro de dichos vínculos.

Finalmente, para comprender un poco la importancia que tienen todos estos insumos o predisposiciones con las que carga el ser humano incluso desde antes de su nacimiento, vale la pena citar a Balbi (2013) quien señala que:

El niño en sus primeros años de vida establece vínculos fuertes que lo cargan de recursos psíquicos. Sin embargo, en la mayoría de casos el proceso meta cognitivo necesario para la comprensión y manipulación de estos recursos no suele darse [...] Sin embargo, cuando se dan estos procesos es de esperar que en la toma de decisiones del sujeto en la vida adulta estos recursos sean una herramienta útil. (pp.4, 5).

## **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE DISCUSIÓN**

### **Análisis de la información.**

Con el objetivo de obtener información, se plantearon dos categorías con sus respectivas subcategorías, las cuales se refieren acerca de las motivaciones en relación a la elección presentes en los estudiantes del octavo semestre del programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín. Los días del 04 al 07 de septiembre, se realizó una entrevista semiestructurada solo a cinco estudiantes, quienes en el trabajo fueron tomados como población para la realización de la entrevista. Como resultado se pudo analizar lo siguiente:

Tabla 2:

## Análisis de la información

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CITAS	ANÁLISIS
<b>PAREJA</b>	Concepto de pareja	<p>P1: “tiene como finalidad compartir y luchar por la realización del concepto de amor, familia o profesión u objetivo común”.</p> <p>P2: “es alguien que te hace par, que te acompaña en un tiempo predestinado. Es el encuentro del desencuentro”.</p> <p>P3: “es el vínculo creado por dos personas espontáneamente en el cual se comparten sentimientos entre ellos, deseos, anhelos y semejanzas”.</p> <p>P4: “dos personas adultas que tienen un vínculo sentimental y sexual que comparten entre sí”.</p> <p>P5: “son dos personas que comparten su vida, ligados por un vínculo afectivo”.</p>	De acuerdo a la información obtenida en las entrevistas, se puede percibir que los estudiantes del octavo semestre del programa de Psicología de la FUMC, definen el término “pareja”, a nivel general, como el encuentro entre dos sujetos. En el campo de lo particular se encuentra diversas posturas; algunos hablan de la parte afectiva, los anhelos, semejanzas, proyectos en común o lo sexual como el eje de este encuentro.
	Elección de pareja	<p>P1: “una decisión que se toma para unirse a otra persona y compartir proyectos juntos”.</p> <p>P2: “es cuando se establecen ciertas características que deben cumplir los candidatos a ser</p>	Se percibe que los estudiantes respecto al termino elección de pareja, consideran que es una decisión que toman dos personas para compartir una determinada unión. Para la mayoría de las personas entrevistadas, dicha decisión está influenciada por varios factores entre ellos: proyectos de vida, metas a futuro,

		<p>pareja, intentando prever que no hayan errores o conflictos por aspectos que a la otra persona le desagradan”.</p> <p>P3: “un proceso en el cual influyen factores externos e internos, con base en la emoción, pensamiento y comportamiento de cada individuo. Esta mediada por las necesidades emocionales, sociales, económicas, sexuales o de cualquier tipo determinadas por cada persona”.</p> <p>P5: “es la decisión libre y espontánea de compartir con otra persona sentimientos, emociones y parte de la vida”</p>	<p>factores económicos, comportamiento de cada persona, la ideología. Pero se evidencia que para uno de los entrevistados esta elección se da de manera libre y espontánea.</p>
	<p>Vinculo de pareja</p>	<p>P1: “algún nexo permanente que se obtuvo con la pareja mientras se convivía”.</p> <p>P2: “es aquella conciencia que tienen ambas partes de que son pareja y reconoce lo que los une”.</p> <p>P3: “es la unión que se establece entre dos personas en base a los sentimientos las necesidades y el placer generado tras compartir tiempos juntos”.</p> <p>P4: “relación sentimental entre dos personas que incluye relaciones sexuales”</p> <p>P5: “es el establecimiento afectivo de la relación entre dos personas”</p>	<p>El vínculo de pareja, es el reconocimiento de un lazo emocional y afectivo entre dos personas, teniendo una permanencia en el tiempo, influida por aspectos como la intimidad, la seguridad, la aceptación y el reconocimiento del otro. Resulta oportuno mencionar que no todas las relaciones humanas están cargadas de los elementos anteriormente mencionados.</p>

<p><b>FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN DE PAREJA</b></p>	<p>Atractivo físico</p>	<p>P1: “no considero influyente el atractivo físico en la elección de pareja”</p> <p>P2: “el atractivo físico influye mucho, porque en gran parte desde allí se suscita un deseo sexual que es necesario para entablar más seriamente el vínculo”.</p> <p>P3: “si, de alguna manera el atractivo de una persona puede influir en el deseo de la elección de pareja, debido a que esta es la primera impresión que tiene una persona sobre otra y aunque la elección de pareja sea el conjunto no solo de esta impresión sino también del vínculo emocional, esta permite determinar las predisposiciones que se generan antes de conocer directamente a la persona”.</p> <p>P4: “el atractivo físico es lo más importante inicialmente en una relación”</p> <p>P5: “el atractivo físico es significativo a la hora de elegir pareja”</p>	<p>Inicialmente, el atractivo físico es un factor importante dentro de una relación afectiva, sin embargo se habla de esto como un factor determinante solo en los primeros momentos de la construcción del vínculo, puesto que con base en este se establecen predisposiciones y expectativas que luego se complementan cuando se relacionan con los otros elementos antes mencionados.</p>
	<p>Relaciones interpersonales</p>	<p>P2: “intuir una posible pareja, en un primer momento quizás sea evidenciable ver cierta “compatibilidad pero siempre es necesario conocer más para saber si serían o no buena pareja”</p> <p>P3: “creo que en parte si se podría intuir aunque sería necesario ir más a fondo en la</p>	<p>De acuerdo a lo respuestas de los estudiantes entrevistados, es posible inferir que si es posible intuir que el otro es una posible pareja, en el momento de la interacción. Sin embargo uno de los entrevistados hizo referencia a la importancia de profundizar en la exploración del otro.</p> <p>En relación con el paso de la amistad a la relación de pareja, la mayoría de los entrevistados llegan a la conclusión de que</p>

		<p>relación para determinar claramente si es compatible o adecuada la impresión que se tuvo de esta persona en el momento de conocerla”.</p> <p>P4: “sí, es posible intuir una posible una pareja al mirarla, al interactuar con ella y tener comunicación”.</p> <p>P5: “creo que puede ser tan fuerte la emoción que inspira esa persona que se puede proyectar una relación con ella”.</p> <p>P1: “dos amigos sí podrían tener una relación de pareja porque gracias a esa amistad pudieron conocerse un poco más y aceptarse tal y cual son”.</p> <p>P2: “sí dos amigos pueden llegar a tener una relación de pareja porque ya se conocen, confían y aceptan como son y las cosas fluirán más sencillo. Sin embargo todo puede cambiar porque estaban en posiciones diferentes y en pareja se juegan otro tipo de cosas”.</p> <p>P3: “si dos amigos pueden tener una relación de pareja, debido a que tienen más conocimiento de la personalidad y afinidades del otro y esto les permitiría generar un vínculo afectivo más estable, sin embargo esto no garantiza éxito a la hora de llevarse a cabo debido a que hay otros factores que influyen como son: el deseo o la atracción”.</p>	<p>dos amigos pueden llegar a tener una relación de pareja, reconociendo que esto implicaría fuertes cambios en la afectividad y la perspectiva que se tiene del otro.</p>
--	--	--	--

		<p>P4: “No, porque aunque exista la confianza, y muchas vivencias, sino hay atractivo no puede haber relación de pareja”</p> <p>P5: “Dos amigos sí podrían llegar a formar una relación de pareja porque se conocen”</p>	
	<p>Personalidad</p>	<p>P1: “La caballerosidad, la educación, y su trato son actitudes que me atraen”.</p> <p>P2: “que sea una persona honesta, leal, servicial, solidaria, creyente, sin vicios, sencilla, sensible, humilde y trabajadora”.</p> <p>P3: “La iniciativa, la actitud positiva, motivada, entregada, colaboradora, enérgica, y comprometida, con ideales claros y deseos por creer a nivel personal y profesional no solo a nivel relacional sino también consigo mismo”.</p> <p>P4: “Seriedad ante las responsabilidades de la vida. Forma de pensar y forma de cómo resolver las dificultades. Forma de tomar decisiones y manejar las emociones”.</p> <p>P5: “La pasión por vivir, la alegría, su simpatía, la energía, la honestidad, la ternura</p>	<p>Se percibe en los estudiantes entrevistados diversidad de factores relevantes, pero se dificulta establecer una característica de personalidad que sea determinante. Los alumnos hablan de la caballerosidad, honestidad, disponibilidad, responsabilidad, simpatía.</p>

	<p>Componente sociocultural</p>	<p>P1: “si son importantes las costumbres porque si difiero de ellas puede ser más difícil la consolidación de la misma, aunque tampoco me parece algo definitivo”.</p> <p>P2: “claro que sí, y tienen que coincidir las costumbres, porque alguien muy conservador se le haría muy difícil dejar sus costumbres por las de alguien más liberal”.</p> <p>P3: “sí, las costumbres son importantes dado que la mayoría de las personas toman todo tipo de decisiones, entre estas la elección de parejas con base en sus costumbres o tradiciones culturales, sociales y familiares y a sus deseos creados a partir de esta”.</p> <p>P4: “si, las costumbres también influyen en el modo de pensar, vivir y tomar decisiones”</p> <p>P5: “las costumbres juegan un papel importante en la elección de pareja”</p> <p>P1: “el nivel educativo es importante para mí en cuanto a la elección de pareja, porque este debe ser igual o superior al mío”.</p>	<p>Se evidencia, de acuerdo a las respuestas obtenidas por lo estudiantes entrevistados, que para todos son elementales las costumbres del otro. Además es importante tener en cuenta que las costumbres de esa persona influirán sobre toma de decisión, hábitos y perspectivas. Todo esto recae sobre la dinámica relacional.</p> <p>De acuerdo a las respuestas obtenidas en las entrevistas, el nivel educativo resulta no ser un elemento trascendental. El nivel educativo se pone en juego con otras características como los objetivos de las personas y las perspectivas de vida.</p>
--	---------------------------------	--	--

		<p>P2: para mí si es muy importante, pero igualmente va de la mano con la personalidad, porque alguien muy estudiado suele ser más aburrido o más engreído o prepotente, así que también debe saber manejar como el poder del conocimiento”.</p> <p>P3: “creo que en parte si y en parte no, debido a que siempre estado influenciada con la importancia de estudiar, formarme a nivel académico y llegar a ser profesional, busco una persona que tenga objetivos compatibles con los míos y demuestre interés en su futuro y su desarrollo profesional”.</p> <p>P4:” no para mí no tiene importancia, más importancia tiene otros aspectos”.</p> <p>P5: “si, para mi tiene importancia el nivel educativo en cuanto a la elección de pareja”</p>	
	Aspecto económico	P1: “Mucho, su situación financiera debe estar superior a la mía, o en equilibrio para construirla juntos”.	Los estudiantes expresan que el aspecto económico no es un factor muy relevante o trascendental que motive a la hora de hacer la elección de pareja, dado que consideran que existen otros componentes más importantes como la personalidad, las costumbres y el

		<p>P2: “no es muy importante, pero prefiero gente de mi mismo rango porque los ricos suelen abusar del valor del dinero y los pobres no conocerlo”.</p> <p>P3: “Considero que no es tan importante ya que un factor realmente influyente seria la compatibilidad de personalidad con la persona y no tanto el estatus que esta pueda tener”.</p> <p>P4: “Para mí no tiene ninguna importancia, es un factor para establecer cómo se puede manejar la relación pero en la elección de pareja no me fijo en eso”.</p> <p>P5: “Término medio”</p>	atractivo físico.
	edad	<p>P1: “no, actualmente la diferencia con mi pareja es de 6 años”</p> <p>P2: “depende de si hay diferencia de las etapas del ciclo de vida, si alguien es adolescente y el otro joven o uno joven y el otro adulto mayor, creo que si habrá diferencia porque se buscan intereses diferentes”.</p> <p>P3: si, ya que en muchas ocasiones las perspectivas o ideas que se tienen frente a una</p>	Los estudiantes manifiestan puntos diferentes respecto al tema de la edad en la elección de pareja dado que no tienen una posición determinante y que consagre este factor como parte fundamental en la elección de la pareja. Pero, reconocen la importancia de los diferentes intereses y perspectivas que pueden darse con la edad.

		<p>relación son diferentes según las experiencias pasadas, los objetivos que tengan cada persona y la estabilidad que se busque en la relación”.</p> <p>P4:” no porque si existe gusto, atracción, y entendimiento entre los dos no me parece que influya , ah y sobre todo madurez de los dos independiente de la edad”</p> <p>P5: “creo que eso depende de la madurez que ambos tengan para manejar esa diferencia y de la fortaleza y claridad del vínculo”.</p>	
--	--	---	--

## 6.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### Pareja

En palabras Estrada (2003, citado por Garrido, Et al, 2008), la “pareja” hace referencia no solo al encuentro de dos sujetos con varias características, sino también, a lo que surge de ese encuentro, a la construcción de una entidad nueva que no es ni un sujeto ni el otro.

Dadas las consideraciones anteriores, se podría decir que una pareja es sinónimo de par. Hace referencia a la unión de dos personas en un determinado momento, con un propósito común. Sin embargo la definición de pareja, es una dinámica relacional humana que va a estar dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde esa

relación se dé. En relación con la entrevista, cuando se les pregunto a los estudiantes por su definición de pareja, respondieron cosas como:

“es el vínculo creado por dos personas espontáneamente en el cual se comparten sentimientos entre ellos, deseos, anhelos y semejanzas”.

“es alguien que te hace par, que te acompaña en un tiempo predestinado. Es el encuentro del desencuentro”.

“son dos personas que comparten su vida, ligados por un vínculo afectivo”.

Puede colegirse entonces que más allá de factores como la coincidencia en el espacio y en el tiempo, toman protagonismo la dimensión afectiva y el proyecto de vida.

Al indagar con los estudiantes entrevistados sobre lo que definen de la elección de pareja, hablan de los diversos factores que interviene, veamos:

“una decisión que se toma para unirse a otra persona y compartir proyectos juntos”.

“es cuando se establecen ciertas características que deben cumplir los candidatos a ser pareja, intentando prever que no hayan errores o conflictos por aspectos que a la otra persona le desagradan”.

“un proceso en el cual influyen factores externos e internos, con base en la emoción, pensamiento y comportamiento de cada individuo. Esta mediada por las necesidades emocionales, sociales, económicas, sexuales o de cualquier tipo determinadas por cada persona”.

Por su parte el autor Leñero (1987, citado por Guevara, Barrón, Hernández, López & Ibarra, 2008). Toma en cuenta tres factores importantes que tienen que ver con la elección de pareja:

Primero la homogamia de origen, es decir la búsqueda de pareja entre quienes tienen más características sociales en común; como segundo factor se encuentra que tengan valores en común: como forma de vida y proyecto de vida. En tercer lugar características complementarias a la personalidad. (p.2).

Con todo esto, es viable afirmar que la elección de pareja no es única y exclusivamente instintivo, ya que, a pesar de ser absolutamente natural, se ha ido envolviendo cada vez más con base en los procesos psicológicos y socioculturales que implica esta fase del emparejamiento humano. En este sentido, hay autores que han planteado que en la elección de pareja no sólo intervienen los aspectos biológicos, sino que es muy importante detectar el parecido que tiene la persona elegida con el progenitor del mismo sexo.

### **Vínculo de pareja**

Se aprecia que los estudiantes estiman este concepto de vínculo de pareja como la unión de dos personas en un momento temporal determinado, donde se satisfacen o cubren

necesidades personales. Por lo tanto se evidencia que desde sus argumentos comparten el concepto ofrecido por Peláez (2015) quien afirma que:

Según Tobón, J, Vega, M,& Cuervo, J (2012) quienes retoman a Vargas y Barrera (2002), **el vínculo de pareja**, es comprendido como una serie de interacciones que ocurren a lo largo del tiempo y se caracterizan porque involucra a dos individuos que reconocen algún tipo de vínculos entre sí, estos son voluntarios e implican algún tipo de atracción basada en la apariencia física, las características de personalidad, la compatibilidad de intereses o habilidades, implicando además manifestaciones de compañerismo, intimidad, protección y apoyo (p. 5).

Los argumentos a través de los cuales los estudiantes entrevistados dan su percepción sobre el concepto y logran coincidir con lo expuesto por la autora son los siguientes:

“algún nexo permanente que se obtuvo con la pareja mientras se convivía”.

“es aquella conciencia que tienen ambas partes de que son pareja y reconoce lo que los une”.

“es la unión que se establece entre dos personas en base a los sentimientos las necesidades y el placer generado tras compartir tiempos juntos”.

### **Factores que influyen en la elección de pareja**

El primer factor que se abordó en esta fase fue el atractivo físico, frente al cual los estudiantes entrevistados se expresaron de la siguiente manera:

“no considero influyente el atractivo físico en la elección de pareja”.

“el atractivo físico influye mucho, porque en gran parte desde allí se suscita un deseo sexual que es necesario para entablar más seriamente el vínculo”.

“si, de alguna manera el atractivo de una persona puede influir en el deseo de la elección de pareja, debido a que esta es la primera impresión que tiene una persona sobre otra y aunque la elección de pareja sea el conjunto no solo de esta impresión sino también del vínculo emocional, esta permite determinar las predisposiciones que se generan antes de conocer directamente a la persona”.

Se puede evidenciar, que la mayoría de los estudiantes entrevistados perciben el atractivo físico, como un factor influyente a la hora de elegir pareja, coincidiendo como indican Ubillos, Paez, Zubieta (s.f) con que:

[...] una persona con apariencia física agradable resulta más atractiva que otra con menor atractivo físico. El atractivo físico sobre todo es determinante en los primeros encuentros o cuando el contacto es superficial. Según el proceso de ignorancia cognitiva

(Rodin, 1987) la persona que inicialmente decidimos que no tiene ningún interés, no se le presta atención y es olvidada. (p.6).

### **Relaciones interpersonales**

Los estudiantes entrevistados, señalan a nivel general que si bien pueden intuirse varias cosas en los primeros encuentros con una persona, es importante hacer una exploración más profunda del otro para poder tomar decisiones.

Es importante tener en cuenta que existen varias explicaciones sobre la influencia de la proximidad física a la hora de establecer relaciones, por ejemplo, según (Moya, 1999) las interacciones permiten la construcción dentro de vinculo de instancias como la accesibilidad, familiaridad, y por supuesto, la atracción.

Los estudiantes a su vez, concluyeron que cuando se conoce a una persona y se está en constante interrelación, ésta de alguna manera puede llegar a convertirse en un determinante para establecer una relación de pareja, dado que se ha conocido aspectos como la personalidad, gustos, intereses y semejanzas de esa otra persona. Esto se evidencia en las respuestas que dieron a las preguntas propuestas para el abordaje de la sub-categoría “relaciones interpersonales”, entre dichas respuestas se encuentran:

“intuir una posible pareja, en un primer momento quizás sea evidenciable ver cierta “compatibilidad pero siempre es necesario conocer más para saber si serían o no buena pareja”

“creo que en parte si se podría intuir aunque sería necesario ir más a fondo en la relación para determinar claramente si es compatible o adecuada la impresión que se tuvo de esta persona en el momento de conocerla”.

“si, es posible intuir una posible una pareja al mirarla, al interactuar con ella y tener comunicación”.

Lo que se evidencia con estas respuestas es que en el caso de los estudiantes entrevistados la elección de la pareja no es decisión que se tome a la ligera.

## **Personalidad**

Según los autores Guzmán y Contreras (2012) quienes se basan en reconocidos autores para explicar los factores que influyen en la elección de pareja, la construcción de la identidad que se da en los primeros años de vida y la construcción de un ideal que se entre 5 y 10 años de edad, determinan el establecimiento de vínculos en la vida adulta. Sin embargo pareciera que en la realidad de los estudiantes jugasen un rol importante otra cantidad de variables, como por ejemplo:

“la caballerosidad, la educación, y su trato son actitudes que me atraen”.

“que sea una persona honesta, leal, servicial, solidaria, creyente, sin vicios, sencilla, sensible, humilde y trabajadora”.

“La iniciativa, la actitud positiva, motivada, entregada, colaboradora, enérgica, y comprometida, con ideales claros y deseos por creer a nivel personal y profesional no solo a nivel relacional sino también consigo mismo”.

Ante la aparente contrariedad entre los discursos de los estudiantes entrevistados y los de los autores, es importante resaltar que en ningún momento se anulan unas ideas con otras, es decir, el hecho de reconocer otros factores no implica necesariamente la negación de que existe un ideal emergente en los primeros años de vida.

### **Componente sociocultural**

De acuerdo a la información suministrada en las entrevistas, se puede percibir que los estudiantes consideran que las costumbres son un gran influyente y determinante en cada persona, y por ello, este componente es tomado en cuenta y son base fundamental a la hora de la elección de pareja, algunas de sus respuestas fueron:

“si son importantes las costumbres porque si difiero de ellas puede ser más difícil la consolidación de la misma, aunque tampoco me parece algo definitivo”.

“claro que sí, y tienen que coincidir las costumbres, porque alguien muy conservador se le haría muy difícil dejar sus costumbres por las de alguien más liberal”.

“si, las costumbres son importantes dado que la mayoría de las personas toman todo tipo de decisiones, entre estas la elección de parejas con base en sus costumbres o tradiciones culturales, sociales y familiares y a sus deseos creados a partir de esta”.

En relación con lo manifestado por los estudiantes Lemaire (1956, citado por Guevara Et al, 2008) menciona que:

La elección de pareja desde el punto de vista social está influida por la familia y medio de origen de cada individuo, sin llegar por supuesto, a ser ésta impuesta, sin embargo, las presiones del medio y la familia de origen, la persona las toma como suyas; es decir, la persona toma como una forma de actuar conforme a su medio, a sus intereses y comportamientos, aunque muchas veces esas actividades vayan en contra de sus sentimientos, proyectos, intenciones e intereses (p.2).

Así mismo, los estudiantes consideran que el nivel académico en una persona es factor motivante y significativo a la hora de escoger la pareja, puesto que éste, según los estudiantes facilita mayores oportunidades en cuanto al campo laboral. Esto queda claro cuando afirman que:

“el nivel educativo es importante para mí en cuanto a la elección de pareja, porque este debe ser igual o superior al mío”.

“para mí si es muy importante, pero igualmente va de la mano con la personalidad, porque alguien muy estudiado suele ser más aburrido o más engreído o prepotente, así que también debe saber manejar como el poder del conocimiento”.

“creo que en parte si y en parte no, debido a que siempre estado influenciada con la importancia de estudiar, formarme a nivel académico y llegar a ser profesional, busco una persona que tenga objetivos compatibles con los míos y demuestre interés en su futuro y su desarrollo profesional”.

Queda claro que a la hora de tomar o no en cuenta el nivel educativo del otro, los estudiantes entrevistados implican, además de los factores externos, la concepción que tiene de sí mismo.

### **Aspecto económico**

Por otro lado, los estudiantes expresan que el aspecto económico no es un factor muy relevante o trascendental que motive a la hora de hacer la elección de pareja, dado que consideran que existen otros componentes más importantes como la personalidad, las costumbres y el atractivo físico, veamos:

“Mucho, su situación financiera debe estar superior a la mía, o en equilibrio para construirla juntos”.

“no es muy importante, pero prefiero gente de mi mismo rango porque los ricos suelen abusar del valor del dinero y los pobres no conocerlo”.

“Considero que no es tan importante ya que un factor realmente influyente seria la compatibilidad de personalidad con la persona y no tanto el estatus que esta pueda tener”.

Si se ponen en dialogo estas respuestas, con las recibidas ante otras preguntas, se hace evidente que lo económico pasa, en la realidad de los estudiantes entrevistados, a un segundo plano. Esto puede hablar de la influencia de los ideales que se tienen a nivel cultural, en los que hoy en día se propende por la equidad y las ganancias que van más allá de lo material.

Ante esto último Finzi (2012, citado Molina, & Torres, 2013) expone lo siguiente:

El rol del dinero en las dinámicas de relación de pareja está cambiando los esquemas de interactuar de las parejas tradicionales, en formas más equitativas para decidir y relacionarse, siempre y cuando la mujer tenga un salario similar, igual o superior que la del hombre o simbólica y culturalmente tenga muchos más estudios que los de su pareja. (p.30).

Puede colegirse entonces que lo propuesto por Molina & Torres, tiene un respaldo en la realidad de los estudiantes que hicieron parte del proyecto de investigación. Además vale la pena

resaltar que el establecimiento de un vínculo de pareja es un proceso bastante amplio en el que, aparentemente, priman elementos del plano de lo simbólico más que de lo concreto.

## **Edad**

Ahora bien, en cuanto al tema de la edad, los estudiantes expresaron que si bien es posible establecer vínculos con personas de edades diferentes, es necesario tener muy presente que estas diferencias implican modificaciones en los intereses, gustos y formas de ver las cosas y que todo esto, sin lugar a dudas jugará un papel fundamental en las dinámicas relacionales. Concretamente lo que dijeron los estudiantes fue:

“no, actualmente la diferencia con mi pareja es de 6 años”

“depende de si hay diferencia de las etapas del ciclo de vida, si alguien es adolescente y el otro joven o uno joven y el otro adulto mayor, creo que si habrá diferencia porque se buscan intereses diferentes”.

“si, ya que en muchas ocasiones las perspectivas o ideas que se tienen frente a una relación son diferentes según las experiencias pasadas, los objetivos que tengan cada persona y la estabilidad que se busque en la relación”

El reconocer que hay unos gustos e intereses que se transforman a lo largo de la vida no es una noción fuera de lo común. Stassen y Thompson (2001 citado por Valdez, Et al, 2005), por ejemplo, recuerdan la teoría del desarrollo psicosocial propuesta por Erikson, en

la que se establecen una serie de retos que las personas pasan en determinados periodos de la vida, y como en el curso de estos retos se definen rasgos de personalidad.

Finalmente, con respecto a la influencia de la edad, queda por decir que juega un papel importante, no tanto por los años que tenga una persona, sino por el proceso de maduración que ha tenido.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Existe en los estudiantes entrevistados un concepto bastante amplio de lo que es una pareja. Sin embargo si se quisiera realizar una abstracción en la que se contengan todas las definiciones encontradas bastaría con decir que es un encuentro con el otro, y además, todo lo que emerge como resultado de ese encuentro.

Queda claro que, para los estudiantes que participaron en la investigación, el establecer un vínculo de pareja estable y sana es algo fundamental. No solo por las satisfacciones que implica desde un principio la pareja, sino porque generalmente en esta búsqueda subyace la pretensión de formular un proyecto para la vida. Esto último está directamente relacionado con la relevancia que le dan a los elementos que se plantearon en las entrevistas.

De acuerdo a los resultados arrojados en las entrevistas, se evidenció que los factores influyentes en la elección de pareja son: el **aspecto físico**, afirmaron que este inicialmente es un elemento de primera atracción, puesto que las personas lindas son más agradables y deseables a los demás, despiertan más curiosidad e interés para iniciar una amistad, sin embargo no lo consideran como un determinante para que una relación permanezca en el tiempo. **Las relaciones Interpersonales y la personalidad** juegan un papel muy importante en ellos, puesto que consideran que debe existir un grado de

complementariedad y compatibilidad, especifican que la profundidad de la interacción depende de ambos, y dada esta, se dará el conocimiento de las personalidades involucradas. Expresaron también que los rasgos de personalidad hacen a una persona particularmente atractiva. **El componente sociocultural**, es crucial a la hora de realizar la elección de pareja. Los estudiantes argumentan que la familia es la base sobre la cual se forma la pareja, la cual en el futuro, replicará la forma de su familia de origen, tomará algunos aspectos o se constituirá de manera totalmente diferente, pues la familia es quien transmite diferentes patrones culturales, y por tanto, de la personalidad, que definen a cada ser humano.

Finalmente para responder específicamente a la pregunta ¿Cuáles son las motivaciones en relación a la elección de pareja presentes en los estudiantes del octavo semestre del programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017? queda por decir que, a pesar de las múltiples perspectivas que se tienen del concepto de pareja y de los elementos que intervienen en ella, el hecho de prestar atención a estos detalles es que las personas buscan el establecimiento de un vínculo sano.

## **RECOMENDACIONES**

Se considera importante ampliar esta investigación en el programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, con el fin de poder aprovechar oportunidades de aprendizaje en los estudiantes de formación, además de poder cultivar la incorporación de nuevos saberes que sirve para el enriquecimiento personal y profesional.

Tras realizar las entrevistas y observar la diversidad de respuestas en los estudiantes es necesario reconocer que en otras investigaciones que aborden temas similares debe darse más espacio al discurso de los participantes. Si bien se lograron los resultados esperados por medio de las preguntas propuestas, hubiese sido interesante saber cuáles eran sus motivaciones sin haberles planteado ninguna alternativa.

## CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS

### BIBLIOGRAFÍA

1. Balbi, J (2013). *El Rol del proceso tácito de la afectividad en el desarrollo del sentido de identidad y la psicopatología en la adolescencia*. Accademia dei Cognitive Della Marca. Ancona, Italia. Recuperado de:  
[http://juanbalbi.com/archivos/20140729\\_131017.pdf](http://juanbalbi.com/archivos/20140729_131017.pdf)
2. Bowlby, J. (1969). *El Apego y la Pérdida*. Ed. Paidós Ibérica.
3. Cardozo V. (2016). *factores biológicos y culturales en la selección de pareja en estudiantes de pregrado de la pontificia universidad javeriana, Bogotá, Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.
4. Calduch, R. (1998). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. [Tesis de doctorado]. Recuperado de la Universidad Complutense De Madrid de  
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
5. Congreso de Colombia. (Diciembre 28 de 1990). *Ley 54 de 1990. [Artículo 1 y 2]. Por lo cual se definen las uniones maritales de hecho y régimen patrimonial entre compañeros permanentes*. [Diciembre 28 de 1990]. Recuperado de  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30896>
6. Congreso de Colombia. (Mayo 26 de 1873) *Código Civil. [Artículo 113]*. Con arreglo al artículo 52 de la Constitución de la República, declárase incorporado en el Código Civil el Título III (arts. 19-52) de la misma Constitución. Recuperado de  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39535>.

7. Diaz, L; Torruco, U; Martinez, M & Varela, M. (2007). *La Entrevista: Recurso Flexible y Dinámico*. Rev de Investigación en Educación Médica. (2) [pp. 162-167] (p.164). Recuperado de: [https://ac.els-cdn.com/S2007505713727066/1-s2.0-S2007505713727066-main.pdf?\\_tid=bbec0908-c01f-11e7-8cbd-00000aab0f6b&acdnat=1509662998\\_13b7a4583e81d48bc84a5a2a004a4ccd](https://ac.els-cdn.com/S2007505713727066/1-s2.0-S2007505713727066-main.pdf?_tid=bbec0908-c01f-11e7-8cbd-00000aab0f6b&acdnat=1509662998_13b7a4583e81d48bc84a5a2a004a4ccd)
8. De la Espriella, R. (2008). *Terapia de pareja: abordaje sistémico*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(Suppl. 1), 175-186. Retrieved November 03, 2017, Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502008000500014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502008000500014&lng=en&tlng=es).
9. Esquila A., Zarza S., Villafana. G, Oudhof H. (2015). *Identidad de rol en la relación de pareja: estudio generacional sobre la permanencia en el matrimonio*. *Revista Electrónica de Psicología de Iztalaca*. V (18). (p.1511). Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol18num4/Vol18No4Art11.pdf>
10. Frankl. V. (1964). *Teoría y terapia de la neurosis*. Ed, Harder.
11. Freud, S. (1905). *El chiste y su relación con el inconsciente*. Librodot. Recuperado de: <http://laprensadelazonaoeste.com/LIBROS/Letra.F/F/Freud,%20Sigmund%20-%20Chiste%20y%20su%20relacion%20con%20lo%20inconsciente.pdf>.
12. Garrido, A; Reyes, L; Torre, A; Ortega, L & Silva, P. (2008). *Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar Enseñanza e Investigación en Psicología*. vol. 13, núm. 2. [pp. 231-238].
13. Guzmán. M., Contreras P. (2012). *Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital*. Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.
14. Guevara. P, Barrón P., Hernández G, Lopez G. Ibarra C. (2008) *Factores que influyen en la selección de pareja en la adolescencia*. Colegio de Bachilleres del Estado de Queretaro. Plantel 7 "el marques". Metodología de la investigación. (p.2).

15. Guidano, V. (1994). *El sí mismo en proceso*. Barcelona - España. Editorial Paidós.
16. Kerlinger, F. (1979). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D.F.: Nueva Editorial Interamericana. Capítulo número 8 ('Investigación experimental y no experimental').
17. Congreso de Colombia (Julio 26 de 2005). *LEY 979 DE 2005.[Artículo2]. Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 54 de 1990 y se establecen unos mecanismos ágiles para demostrar la unión marital de hecho y sus efectos patrimoniales entre compañeros permanentes*. [Julio 26 de 2005]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30898>.
18. Molina, C & Torres, S. (2013). *Influencia del poder económico en las dinámicas de relación de dos parejas heterosexuales desde la perspectiva de la mujer*. [proyecto de investigación]. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. (p.30)
19. Maslow, A. (1954). *Motivation and Personality*. Ed, Harper & Brothers.
20. Páez, M. (2015). *Línea de investigación: vínculos afectivos y calidad de vida*. Universidad de Manizales facultad de ciencias sociales y humanas programa de psicología especialización en psicoterapia y consultoría sistémica. (p.5)
21. Romero, J (2016). *Criterios de selección de pareja y relación con Personalidad, Apego, Alexitimia y Satisfacción Marital*. [Tesis de Doctorado]. Universidad del País Vasco. (pp. 6, 14). Recuperado de: [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18546/TESIS\\_ANTON\\_ROMERO\\_JAVIER.pdf?sequence=1](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18546/TESIS_ANTON_ROMERO_JAVIER.pdf?sequence=1)
22. Sánchez, E. (2016). *La elección de pareja, es una decisión inconsciente*. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-eleccion-pareja-una-decision-inconsciente>.

23. Corte constitucional. (Enero 12 de 2011). *Sentencia C- 577*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-577-11.htm>.
24. Soto, R. (2015). *Factores que intervienen en la elección de pareja de jóvenes mexicanos*. Redes (32). Instituto Tzapopan. México. Recuperado de <file:///D:/Users/Psicologia/Downloads/58-310-1-PB.pdf>.
25. Taylor, S & Bogdan, R (1987). *Introducción a los Metodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados*. Ed, Paidós. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf>
26. Ubillos, S; Páez D & Zubieta E. (s.f). *Relaciones Íntimas: atracción, amor y cultura*. Capítulo XV. Recuperado de <http://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/capitulo+xv.pdf>
27. Vargas, J; Ibáñez, E & Hernández, M. (2014). *Selección de pareja y diferenciación: un estudio cualitativo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVII. Número 29. México. Recuperado de <http://alternativas.me/attachments/article/49/9.%20Selecci%C3%B3n%20de%20pareja%20y%20diferenciaci%C3%B3n%20-%20un%20estudio%20cualitativo.pdf>.
28. Valdez, J; González, N; & Sánchez, Z. (2005). Elección de pareja en universitarios mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), 355-367.

## ANEXOS

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Fundación Universitaria María Cano**

**Programa de Psicología**

**Monografía de Grado**

Soy estudiante del Programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, estoy realizando mi trabajo de grado, el objetivo de este es describir las motivaciones presentes en los estudiantes de octavo semestre del Programa Psicología de la Fundación Universitaria María Cano de Medellín, durante el segundo semestre de 2017, respecto a su elección de pareja.

Usted ha sido convocado para participar voluntariamente de esta investigación, la cual consiste en responder una entrevista semiestructurada de 20 preguntas. La información obtenida mediante esta investigación será confidencial y su nombre no será utilizado. Es de aclarar que usted no recibirá compensación por participar de dicha investigación, sin embargo se le suministrara los resultados obtenidos en ella.

---

### AUTORIZACION

He leído el procedimiento descrito arriba la estudiante me ha explicado acerca de su trabajo de grado. Doy consentimiento para participar voluntariamente del trabajo de grado de **LAURA MELISA VALENCIA ZULUAGA**

X

---

Firma del Participante

X

---

Fecha

## ENTREVISTA

1. ¿Para usted cual es la definición de pareja?
2. ¿Qué considera usted que es la elección de pareja?
3. ¿Qué es para usted vínculo de pareja?
4. ¿Cuáles son sus motivaciones a la hora de elegir pareja?
5. ¿Piensas que el atractivo físico influye en la elección de pareja?
6. ¿Qué es lo primero que te atrae en un chico o chica?
7. ¿Crees que es posible intuir una posible pareja al momento de conocerla?
8. ¿Considera usted que dos amigos podrían llegar a tener una relación de pareja?
9. ¿Qué actitudes te resultan atractivas en una persona?
10. ¿Piensas que la forma de ser de una persona es fundamental para la elección de pareja?
11. Considera usted que una diferencia significativa de edad (más de 5 años) puede afectar la relación de pareja?
12. ¿Para ti es más importante la personalidad o el atractivo físico de la posible pareja?
13. ¿Consideras que son importantes las costumbres de la persona en la elección de pareja?
14. ¿Es importante para ti el nivel educativo de la persona en la elección de pareja?
15. ¿Qué tan importante es para ti el estatus económico de una persona en la elección de pareja?
16. ¿Elegirías a tu pareja teniendo un estatus económico distinto al tuyo?

17. ¿Considera importante que la Fundación Universitaria María Cano implemente grupos de estudios relacionados con el tema de pareja?
18. ¿Cómo evalúa usted el proceso de aprendizaje de los estudiantes del programa de Psicología respecto al tema de pareja?
19. ¿Informa usted sobre las falencias académicas a la Fundación universitaria María cano?
20. ¿Qué actualizaciones ha recibido usted por parte de la fundación Universitaria María Cano respecto al tema de pareja?

Ahora bien, desde el programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, implica dirigir esfuerzos a una serie de objetivos colectivos, que permitan fortalecer competencias en cuanto al tema de pareja, para garantizar un mejor desarrollo a nivel personal y profesional.

